



Honorable Cámara de Diputados

De la Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires,

DECLARA

De interés legislativo el ciclo académico "El rol de jueces y juezas en las democracias contemporáneas: Argumentación, ética y activismo judicial", que se llevará a cabo los días 10 y 17 de marzo, 31 de marzo y 7 de abril, en el horario de 14:30 a 16:30 horas, en el Salón Auditorio de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, en la ciudad de La Plata, organizado conjuntamente por el Instituto de Estudios Judiciales de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires y la Escuela Judicial del Consejo de la Magistratura de la Provincia de Buenos Aires.

EXPTE. D- 669 126-27



*Honorable Cámara de Diputados
De la Provincia de Buenos Aires*

Una firma manuscrita que parece decir "Valentin Miranda", escrita sobre un triángulo invertido.

VALENTIN MIRANDA
Diputado
H.C.D. Provincia Buenos Aires



Honorable Cámara de Diputados

De la Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

La presente iniciativa tiene por objeto declarar de interés legislativo el ciclo académico "El rol de jueces y juezas en las democracias contemporáneas: Argumentación, ética y activismo judicial", que se desarrollará los días 10 y 17 de marzo, 31 de marzo y 7 de abril, en el horario de 14:30 a 16:30 horas, en el Salón Auditorio de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, en la ciudad de La Plata, con transmisión en vivo a través del canal oficial de YouTube del máximo Tribunal.

La actividad estará a cargo del reconocido jurista Dr. Manuel Atienza, destacado profesor y referente internacional en el campo de la filosofía del derecho y la teoría de la argumentación jurídica. El encuentro contará con las palabras de apertura de la presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, Dra. Hilda Kogan, y el cierre a cargo del vicepresidente del Tribunal, Dr. Sergio Gabriel Torres.

El ciclo es organizado de manera conjunta por el Instituto de Estudios Judiciales de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires y la Escuela Judicial del Consejo de la Magistratura de la Provincia de Buenos Aires, bajo la coordinación del ministro decano de la Suprema Corte y presidente del Consejo de la Magistratura, Dr. Daniel Fernando Soria, y cuenta con el auspicio del Colegio de Magistrados y Funcionarios de la Provincia de Buenos Aires.



Honorable Cámara de Diputados

De la Provincia de Buenos Aires

A lo largo de cuatro encuentros se abordarán temáticas vinculadas con el rol de la judicatura en las democracias contemporáneas, la creación judicial del derecho y el debate en torno al activismo judicial, la argumentación jurídica y la ética judicial. Estos ejes de análisis resultan de especial relevancia para la formación y reflexión de magistrados, funcionarios, operadores jurídicos y de todos aquellos interesados en el fortalecimiento institucional del Poder Judicial.

En este sentido, la realización de este ciclo académico constituye un valioso espacio de formación y debate jurídico, que promueve el intercambio de ideas y el análisis crítico sobre el papel de los jueces y juezas en el marco del Estado constitucional de derecho.

Por todo lo expuesto, solicitamos su aprobación.



VALENTIN MIRANDA
Diputado
H.C.D. Provincia Buenos Aires